

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

### I. CUENTA DE LA LABOR EFECTUADA

#### 1. Proyectos de ley, decretos y reglamentos

##### a. *Aprobación legislativa, ratificación y publicación de los siguientes Tratados ya suscritos por Chile*

Se firmó acuerdos de fomento y protección recíproca de inversiones con Alemania, Argentina, España y Suiza.

Se suscribieron acuerdos de complementación económica y/o convenios de cooperación económica y financiera con Alemania, Argentina, Finlandia, Francia, Malasia, México y Rumania.

Se firmó acuerdos sobre cooperación técnica, científica y tecnológica con Colombia, Ecuador, El Salvador, Italia, Rumania, Paraguay, Uruguay, Venezuela y la Unicef.

Se suscribió convenios de carácter comercial y de fomento de las exportaciones con Canadá, Ecuador, Malasia, Paraguay, Polonia y la Unión Soviética.

Se firmó acuerdos sobre privilegios e inmunidades diplomáticas con Canadá, Guatemala, México, Nicaragua y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Se suscribió convenios sobre cooperación turística y/o de supresión de vistos de turismo con Argentina, El Salvador, Francia, México, Noruega, Perú y Uruguay.

Se firmó acuerdos sobre prevención, control, fiscalización y represión del uso indebido y tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas con Colombia, El Salvador y Uruguay.

Con Suecia se suscribió un Convenio Básico de Cooperación y Amistad.

Con Estados Unidos se firmó el Memorándum de Entendimiento para el funcionamiento del

Tratado Bryan-Suárez Mujica, vinculado con la indemnización a las familias Letelier y Moffit. Con Argentina se suscribió un acuerdo para la cooperación entre Carabineros de Chile y la Gendarmería Nacional de dicho país; con Guatemala, un convenio sobre cooperación policial; y con Estados Unidos, un acuerdo concerniente a la aplicación del Programa Internacional de Educación y Entrenamiento Militar.

En el período se estableció o restableció relaciones diplomáticas con Dominica, Laos, Lituania, Ruanda y Zambia.

En el ámbito multilateral, se firmó acuerdos sobre sellos postales (OEA); sobre migraciones (OIM); sobre prevención de abordajes (OMI); sobre apoyo a las actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo (PNUD). Asimismo, se firmó un Acuerdo de Sede con la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y con la Organización de Estados Americanos un acuerdo para la celebración de la Sexta Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones.

*b. Ampliación de la Planta del Servicio Exterior y reincorporación de ex funcionarios*

Con fecha 20 de enero del año en curso, se publicó en el Diario Oficial la Ley Nº 19.115, en virtud de la cual se amplía la Planta del Servicio Exterior y se posibilita la reincorporación de ex funcionarios de este Ministerio alejados de sus cargos por razones no estatutarias.

*c. Ley Orgánica del Ministerio*

En el mes de febrero se terminó la preparación de un proyecto de nueva ley orgánica del Ministerio, documento que se encuentra en etapa de revisión final para su posterior envío a las autoridades superiores de Gobierno.

*d. Estatuto del personal*

En febrero del año en curso también se terminó la elaboración de un proyecto de nuevo Estatuto del Personal, documento que se encuentra en la etapa de revisión final para su posterior remisión a las autoridades de Gobierno correspondientes.

## 2. Realizaciones y obras comprometidas

*a. Proyecto para construir edificio anexo a la actual sede del Ministerio*

El proyecto se encuentra en etapa de estudio.

*b. Realización en Santiago de la XXI Asamblea General de la OEA*

Entre los días 3 y 8 de junio de 1991, nuestro país fue sede de la XXI Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). Dicho evento constituyó un encuentro de enorme importancia política para la región; en él se reafirmó la voluntad de los países

miembros de la OEA por consolidar la democracia, comprometerse con la protección de los derechos humanos y abordar en forma conjunta los múltiples desafíos que enfrentan las sociedades contemporáneas.

### *c. Giras presidenciales*

Entre los días 5 y 6 de abril se realizó la gira del Presidente de la República a Europa, que incluyó España, Reino Unido, Italia, Vaticano, Alemania y la sede del Parlamento Europeo. Esta gira permitió dar a conocer la nueva realidad política de Chile y el establecimiento de vínculos económicos y comerciales, tanto con los países visitados como con la Comunidad Europea.

Entre el 14 y 19 de julio, el Presidente efectuó una gira que comprendió una visita oficial a Colombia, la asistencia a la Reunión de Presidentes Centroamericanos celebrada en El Salvador y la participación en la Cumbre Iberoamericana realizada en Guadalajara, México.

Los días 1 y 2 de agosto, el Presidente realizó una histórica visita a la República de Argentina, ocasión en la cual se suscribieron importantes acuerdos de límites y de complementación económica.

Los días 2 y 3 de diciembre, el Presidente participó en la V Cumbre Presidencial del Grupo de Río, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, oportunidad en la cual se abordaron diversos temas de interés regional.

Entre los días 21 y 24 de marzo del presente año, el Presidente realizó una visita oficial a la República Oriental del Uruguay, ocasión en la que se suscribieron los acuerdos que establecen el Consejo Bilateral de Integración y el Mecanismo de Consultas Políticas entre las Cancillerías de ambos países. Asimismo, se firmaron los convenios de Cooperación y Desarrollo Empresarial y de Exención de Doble Tributación de las Empresas Aéreas.

En estos últimos meses se ha preparado la visita del Presidente de los Estados Unidos, por realizarse entre los días 10 y 17 de mayo próximo, cuyo objetivo es profundizar nuestros vínculos políticos y económicos, y resaltar nuestra vocación democrática y nuestra decisión de promover el comercio bilateral y la inversión norteamericana en Chile.

Por otra parte, nuestro país ha recibido las visitas de mandatarios de prácticamente todas las regiones del mundo. Las visitas oficiales de los presidentes de El Salvador, Costa Rica y Nicaragua ponen de manifiesto nuestra voluntad de incrementar los vínculos con Centroamérica; la segunda visita efectuada por el Presidente de México ha sido la culminación de un año de intensos y productivos contactos con dicho país; la visita del Canciller del Perú reinició las negociaciones para dar plena materialización a algunas cláusulas del Tratado de 1929; las del Presidente de Hungría, del Primer Ministro de Rumania y del Canciller de Polonia son un reflejo de las nuevas relaciones que se están construyendo con los países de Europa del Este; la del Canciller Federal alemán contribuyó a realzar la importancia de las relaciones que mantenemos con Alemania; por último, las visitas del Primer Ministro de Malasia y de los Cancilleres de Australia y Filipinas son coherentes con la firme decisión de consolidar la proyección de Chile hacia la Cuenca del Pacífico.

### *d. Participación activa en foros internacionales*

Como se señaló anteriormente, en junio del año pasado se realizó en Santiago la XXI Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. En ella se suscribió el

«Compromiso de Santiago con la Democracia y con la Renovación del Sistema Interamericano», iniciativa que tiene una gran importancia política para la región y en cuya formulación Chile tuvo un papel destacado.

La participación multilateral de Chile durante este período de análisis fue especialmente relevante en el ámbito de las Naciones Unidas. En el 46º Período de Sesiones, nuestro país se constituyó en uno de los principales impulsores de la idea de convocar a una Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, iniciativa que ha tenido una favorable acogida en la Comunidad Internacional.

Asimismo, nuestro país participa activamente en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización; actualmente mantiene un contingente de la Fuerza Aérea en la frontera Irak-Kuwait y observadores militares en la frontera India-Pakistán y en El Líbano. Pronto contribuiremos con una unidad naval en Camboya y con un contingente de Carabineros en El Salvador.

De acuerdo con la prioridad que la política exterior de Chile asigna a la defensa y promoción universal de los derechos humanos, nuestro país tuvo una activa participación en la última reunión de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, apoyando y patrocinando múltiples resoluciones en este sentido.

Una muestra adicional de la intensa actividad que desarrolla nuestro país en los foros multilaterales es el hecho de que haya resultado electo o designado en más de treinta organismos internacionales, entre los que cabe destacar la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Derecho Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para la Protección del Medio Ambiente, el Consejo Ejecutivo de la FAO, la Comisión Jurídica y Social de la Mujer y la Comisión de Estupefacientes de la ONU. En el marco de la OEA, se puede resaltar la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Comité Jurídico Interamericano.

Una importante acción de política multilateral, dirigida a la reinserción en el ámbito externo, tuvo lugar dentro del Movimiento No Alineado, en cuya última reunión, celebrada en Ghana entre los días 2 y 7 de septiembre de 1991, Chile recuperó su calidad de miembro pleno. Desde esa fecha se encuentra participando activamente en la reorientación de los objetivos y principios del Movimiento.

#### *e. Exposición de Sevilla 1992*

La Exposición Universal de Sevilla se inauguró el 20 de abril pasado. Chile participa en dicho evento con un pabellón propio, que ha concitado, por su originalidad y por el esfuerzo nacional involucrado, la expectación general.

#### *f. Investigación de mercados*

Actualmente se encuentra en desarrollo una serie de proyectos contratados por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales con diferentes centros privados nacionales, vinculados a la investigación de mercados. En efecto, están en diversas etapas los proyectos sobre potencialidades y proyecciones de las relaciones económicas con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), cuyo ejecutor es la sociedad profesional «Dos Mundos»; sobre el Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos, a cargo de Cieplan y Flacso; sobre potencialidad de las relaciones económicas con los países de la Cuenca del Pacífico, ejecutado por Clepi; sobre relaciones comerciales y políticas con Europa

para el período 1991-1995, a cargo del Centro de Estudios del Desarrollo (CED); sobre bases para las negociaciones bilaterales con Bolivia y Perú, ejecutado por Prospel, y sobre las relaciones comerciales y de inversión con Canadá, Australia y Nueva Zelandia, a cargo del Instituto Libertad y Desarrollo.

Las actividades desarrolladas en esta área han estado enfocadas principalmente al cumplimiento de las metas relativas a lo que se denomina «Segunda Fase Exportadora», consistente en centrar la gestión de ProChile y su Red Externa en la búsqueda de nuevos mercados para productos y servicios con un mayor valor agregado.

Durante el período mayo 1991-1992 se han realizado múltiples actividades, las que permitieron aumentar los montos de nuestras exportaciones, así como también la diversificación de nuestros mercados y productos de exportación. Entre éstos, cabe destacar la autorización por parte de Estados Unidos para el ingreso de la chirimoya, las exportaciones de semen de ganado a Bolivia, la autorización para la entrada de kiwi fresco a Japón, los embarques de muebles y sus componentes al mercado japonés, las exportaciones de componentes automotrices a Centroamérica, la diversificación de las exportaciones de cosméticos a más de treinta países y los embarques de artículos para el hogar a Suecia y España.

En el mismo período, se organizó la participación de empresas nacionales en 37 Ferias Internacionales, que ha permitido la exhibición de diversos productos y servicios de nuestra oferta exportable en una gran variedad de mercados. Entre aquellas, cabe destacar Anuga, la feria más importante a nivel mundial en materia de alimentos, bebidas y licores; Cesit, feria especializada en computación; Subcontrata, bolsa de Subcontratación de Servicios; International Furniture Market of Tokio, que ha posibilitado la exportación de muebles a este difícil mercado; y Expochile-México, en la que participaron 105 empresas exportadoras chilenas con una amplia muestra de la oferta exportable nacional.

### 3. Medidas administrativas

#### *a. Nuevo Reglamento de Calificaciones del Personal*

Se elaboró un nuevo Reglamento de Calificaciones del Personal de esta Secretaría de Estado, cuyo texto se encuentra en etapa de revisión final para su posterior consideración por las autoridades pertinentes.

#### *b. Disposiciones permanentes para el Cuerpo Diplomático Chileno*

En el período se ha continuado con los estudios destinados a actualizar las Disposiciones Permanentes para el Cuerpo Diplomático Chileno.

#### *c. Racionalización de actividades*

La elaboración de los proyectos de Ley Orgánica, de Estatuto del Personal, del nuevo Reglamento de Calificaciones y la actualización de las Instrucciones Permanentes al Cuerpo Diplomático, tiene como objetivo la modernización de la actual estructura funcional de la Cancillería.

#### 4. Negociaciones y acuerdos

##### *a. Acuerdos de complementación económica regional*

De conformidad con las prioridades establecidas, nuestro país privilegió las relaciones bilaterales de carácter económico con los países de América Latina. Se suscribió un importante Acuerdo de Libre Comercio con México y uno de Complementación Económica con Argentina; se crearon Consejos Conjuntos sobre Economía y Comercio con Ecuador y Colombia; se estableció el Consejo Bilateral de Integración con Uruguay y se efectuaron Comisiones Mixtas con Costa Rica y Paraguay. Asimismo, se han avanzado las negociaciones tendientes a la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio con Venezuela.

##### *b. Perfeccionamiento de un Acuerdo Económico Bilateral con EE.UU. en el marco de la Iniciativa de las Américas*

En el período se han producido importantes avances en la puesta en marcha de la «Iniciativa de las Américas», en especial en los componentes de deuda y comercio. En relación con el primero, el 6 de febrero pasado, Chile y Estados Unidos suscribieron un Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente. Respecto del componente comercial, se efectuaron reuniones del Consejo Bilateral sobre Comercio e Inversión entre los dos países.

##### *c. Preparación de proyectos de acuerdos comerciales*

Con Canadá se suscribió un Memorándum de Entendimiento que crea el Consejo Conjunto para la Economía y el Comercio, iniciativa que abre amplias posibilidades para intensificar las relaciones económico-comerciales.

En noviembre del año pasado se firmó un Convenio de Fomento y Protección de las Inversiones con Suiza y Alemania Federal.

##### *d. Negociaciones Ronda Uruguay GATT*

La Ronda Uruguay se encuentra en una etapa crítica, enfrentando dificultades que, de no ser superadas, pueden impedir la concreción de sus acuerdos a contar del 1º de enero de 1993. Corresponde a los países desarrollados resolver sus diferencias y alcanzar compromisos, especialmente en las áreas agrícola y de servicios. Nuestro país ha hecho ya, dentro de sus posibilidades, todo lo que está de su parte para el éxito de la Ronda. En efecto, las ofertas en materia de acceso a mercados y a servicios fueron presentadas oportunamente y constituyen significativos esfuerzos para ampliar aun más nuestra apertura comercial. Asimismo, Chile ha aceptado el «Documento Dunkel», que contiene proposiciones para todos los ámbitos de negociación del comercio mundial.

##### *e. Reunión de la Unctad*

Chile participó activamente en la VII Reunión de la Unctad, celebrada en febrero pasado en Colombia, donde nuestro país mantuvo su posición de principios en favor de la apertura de

mercados y la cooperación internacional en el plano económico, insistiendo en la necesidad de buscar una solución a los problemas sociales que afectan al mundo del desarrollo.

#### *f. Cooperación internacional*

En este campo se ha seguido concretando los planes y programas acordados con distintos países durante los años pasados, a través del esfuerzo conjunto de la Cancillería y la Agencia de Cooperación Internacional del Ministerio de Cooperación y Planificación, Mideplan. Los acuerdos alcanzan montos superiores a los 500 millones de dólares y están dirigidos principalmente a programas sociales, desarrollo científico y tecnológico, desarrollo productivo, formación de recursos humanos y apoyo a la capacidad de gestión.

Este año se ha dado especial énfasis a nuestros planes de cooperación horizontal, especialmente con países latinoamericanos. Así, con ocasión de la visita del Presidente a Centroamérica, se suscribió un Acuerdo de Cooperación entre Chile y los seis países centroamericanos, que ya está en la etapa de puesta en marcha y que prevé actividades de formación y asesoría técnica.

#### *g. Países limítrofes*

Los acuerdos alcanzados con Argentina en materia de límites permitieron solucionar de manera directa 23 problemas de demarcación fronteriza, algunos de los cuales se arrastraban desde comienzos de siglo, incluyendo el Tratado para fijar los límites en la zona de los Campos de Hielo Sur, y se acordó un compromiso para someter a arbitraje la traza limítrofe en Laguna del Desierto. La forma moderna y directa de abordar estas antiguas diferencias es una manifestación de la voluntad de avanzar en una nueva etapa de cooperación, integración y entendimiento con el vecino país.

Igualmente, se avanzó en la integración física con Argentina, a través de la firma de una serie de convenios, entre los cuales cabe destacar los Tratados sobre Medio Ambiente, sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones y el Protocolo sobre Recursos Hídricos Compartidos. En cuanto a la construcción del gasoducto, se ha continuado en la búsqueda de las fórmulas que permitan su materialización.

Con Perú, se ha avanzado en las negociaciones que posibilitarán dar cumplimiento a las cláusulas pendientes del Tratado de 1929.

Con Bolivia, se han continuado las conversaciones tendientes a concretar la compra de gas natural a dicho país y se ha planificado finalizar los trabajos de pavimentación de la carretera Putre-Tambo Quemado el próximo año.

En el plano comercial, se ha avanzado en las negociaciones tendientes a la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio.

Asimismo, se han adoptado medidas unilaterales conducentes de manera gradual hacia un proceso de mayor integración, como ha sido, entre otras, la supresión de la exigencia de visas para que ciudadanos bolivianos visiten Chile.

#### *h. Otros países u organizaciones internacionales*

En septiembre del año pasado, se estableció en San José de Costa Rica la Oficina Comercial

de Chile para Centroamérica, con el objetivo de promover e incrementar el intercambio comercial con toda la región.

En el último año, se ha continuado potenciando nuestra vinculación con la Europa comunitaria, principal socio comercial de Chile, centrando los esfuerzos en la eliminación de las barreras proteccionistas, en la consecución de nuevos mercados y en la promoción de las inversiones europeas en Chile. En este contexto, en noviembre pasado se inauguró la Fundación Empresarial Chile-Europa, mecanismo modelo de las nuevas formas de cooperación que se están desarrollando entre las dos regiones. Asimismo, en diciembre se realizó la Primera Comisión Mixta Chile-CEE.

Siguiendo con la política nacional hacia la Cuenca del Pacífico, Chile logró la incorporación como miembro pleno al Consejo de Cooperación Económica en el Pacífico (PECC), uno de los más importantes organismos de cooperación del área.

En el último año, Japón se convirtió en el principal destinatario de nuestras exportaciones a nivel mundial, alcanzando la cifra de 1.644 millones de dólares.

En el ámbito de la seguridad continental, el Gobierno otorga una alta prioridad a las materias de no proliferación y de desarme. Consecuentemente, junto con Argentina y Brasil, nuestro país ha impulsado gestiones tendientes a lograr la plena vigencia del Tratado de Tlatelolco. Asimismo, apoyamos decididamente las negociaciones de la Conferencia de Desarme de Ginebra, para acordar una Convención sobre prohibición total de armas químicas. Fortaleciendo y anticipando esa posición, también con Argentina y Brasil suscribimos el «Compromiso de Mendoza» sobre prohibición completa de las armas químicas y biológicas, al que posteriormente se han adherido otros países latinoamericanos.

Luego de una ardua negociación diplomática, iniciada en Chile en 1990, el 4 de octubre pasado se formó en Madrid un Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, instrumento jurídico que contiene importantes normas relativas a la defensa del ecosistema antártico.

En el ámbito consular, cabe mencionar que las representaciones consulares de nuestro país se han constituido en instrumentos fundamentales en la canalización y recepción de solicitudes de los chilenos interesados en retornar al país, bajo el amparo de la Ley N° 18.994 que creó la Oficina Nacional de Retorno.

Por otra parte, se llevan a cabo negociaciones tendientes a concertar acuerdos bilaterales de seguridad social con Brasil, Argentina, Alemania Federal, México, Austria y Australia, los que tienen especial importancia para nuestros compatriotas que residen en el exterior.

Respecto del plan de apertura de Misiones Consulares, cabe destacar que en diciembre pasado se estableció el Consulado Central de Chile en La Habana.

En materia de derecho humanos, el Gobierno promulgó los Protocolos Adicionales I y II a los Convenios de Ginebra de 1949, relativos a la protección de las víctimas de los conflictos internacionales y a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, así como el Convenio con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y con la Organización Internacional para las Migraciones, relativo a la materialización de programas de retorno y reinserción de exiliados chilenos que desean regresar voluntariamente al país.

En el ámbito cultural, Chile ha participado en la organización y auspicio del Festival Internacional de Teatro de las Naciones, que se realizará en nuestro país el próximo año. Asimismo, se coordinó el envío de la exposición «Chile Indígena» a una gira por diversos países europeos.

## II. METAS MINISTERIALES 1992

(1) Profundización de los vínculos políticos, económicos y culturales de Chile con el resto de los países del mundo, en especial con los países miembros del Grupo de Río. Se incrementará la participación en los mecanismos de coordinación política (especialmente en el Grupo de Río) y en la acción coordinada entre el Ministerio y los Ministros del área económica en la proyección económica internacional del país.

(2) Vínculos con América Latina. Se continuarán los procesos de negociación para alcanzar Acuerdos de Complementación Económica con Venezuela, Colombia y Bolivia.

Con América Central y el Caribe se pondrán en acción los programas de cooperación horizontal en preparación, y mecanismos para expandir el comercio recíproco.

(3) Negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos. Se darán los pasos para el inicio formal de las negociaciones.

(4) Vinculaciones con Europa. Preparación de la gira europea que desarrollará el Presidente de la República, en especial su participación en la II Cumbre Iberoamericana.

El Presidente de la República visitará, a mediados del mes de julio, Francia y Bélgica, para concluir con su asistencia a la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado a celebrarse en Madrid, España, con ocasión del V Centenario del Descubrimiento de América, donde tendrá la oportunidad de suscribir convenios (de protección de inversiones y culturales) y desarrollar los vínculos establecidos en otras instancias internacionales (contacto Grupo de Río-CEE, Cumbre de Guadalajara, etc.).

(5) Vínculos con el Asia-Pacífico. Se contempla la visita del Presidente de la República a Japón, China, Malasia y Australia en el segundo semestre de 1992, para incrementar nuestros vínculos con los países del Asia-Pacífico, dada la creciente participación de nuestro país en el área, manifestada en nuestro ingreso formal como miembros en el PECC (Consejo de Cooperación Económica del Pacífico), nuestra participación en el PBEC (Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico) y nuestra postulación de ingreso a la APEC (Cooperación Económica entre el Asia y el Pacífico).

(6) Negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay. El término de las negociaciones de la Ronda de Uruguay, cualquiera sea su resultado, producirá profundos cambios en las normas y prácticas del comercio internacional. Se deberá efectuar una profunda evaluación de esta nueva realidad y adecuar los instrumentos y mecanismos regulatorios del comercio a la misma.

(7) Aplicación y seguimiento de los Acuerdos Presidenciales suscritos con Argentina, en especial lo referente al arbitraje de la zona de Laguna del Desierto y la consolidación definitiva de los Comités de Frontera. Con respecto al compromiso suscrito el 31 de octubre de 1991 para someter a arbitraje el recorrido de la traza del límite en el sector comprendido entre el Hito 62 y el Monte Fitz Roy (Laguna del Desierto), ha iniciado su funcionamiento el Tribunal en la sede del Comité Jurídico Interamericano en Río de Janeiro. Los agentes chilenos entregarán los antecedentes del caso en una Memoria, antes del día 1º de septiembre de 1992. Se proveerá los medios y condiciones adecuadas para una eficaz defensa de los intereses nacionales ante el Tribunal Arbitral.

Se buscará coordinar, supervisar e impulsar el funcionamiento de los Comités de Frontera NOA-Norte Grande, Cristo Redentor, Región de los Lagos y Región Austral, ya constituidos.

En cuanto a la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica en el marco de la Aladi, se buscará avanzar en la eliminación de restricciones no arancelarias, solución de

controversias, sanidad animal y vegetal, transporte, integración energética, normas técnicas, bromotológicas y de control de calidad. Asimismo, se impulsará el estudio de acuerdos sobre diversas materias referidas, entre otras, a telecomunicaciones, cultura y educación, turismo y navegación lacustre.

(8) Seguimiento e intensificación de las relaciones con Bolivia, promoviendo la integración física y la suscripción de un Acuerdo de Complementación Económica. Se continuará los esfuerzos por suscribir un Acuerdo de Complementación Económica y profundizar el proceso de integración física, así como avanzar en el área de la integración energética.

(9) Intensificación de las relaciones con el Perú, explorando las posibilidades de firmar un Acuerdo de Complementación Económica y resolver los temas bilaterales pendientes. A la luz de la nueva situación peruana, se evaluaría de acuerdo a su evolución la dinámica de este proceso.

(10) La preparación de la II Reunión de Cancilleres Grupo de Río-Comunidad Económica Europea, por realizarse en el mes de mayo en la ciudad de Santiago. Los días 28 y 29 de mayo se efectuará en Santiago la Segunda Reunión de Cancilleres de los países miembros del Grupo de Río y la Comunidad Económica Europea. Se tratará, entre otras materias, el Comercio Europeo Latinoamericano después del término de la Ronda Uruguay, las Nuevas Tecnologías y el Comercio Internacional y el desarrollo de los ámbitos específicos de cooperación que se encuentran actualmente en una etapa técnica-operativa de implementación.

(11) Preparación y participación en Conferencias Internacionales: Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el XXIV Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina, la II Conferencia Espacial de las Américas y las reuniones anuales de la OEA, la ONU, el SELA y la Aladi.

- Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo, por celebrarse en Río de Janeiro, en junio de 1992. Durante el transcurso de la Conferencia se espera suscribir dos importantes convenios internacionales, relativos al cambio climático y a la biodiversidad. Chile ha tenido participación activa en el trabajo preparatorio de la Conferencia, como también en el proceso negociador para la suscripción de las mencionadas convenciones. El Presidente de la República asistirá a la Conferencia.
- II Conferencia Espacial de las Américas, por realizarse en Chile entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 1992.

(12) Suscripción de Convenios Internacionales sobre Fomento y Protección de Inversiones y sobre Derechos de Estados Costeros.

- Celebración de Convenios de Fomento y Protección de Inversiones. Se firmará convenios de este tipo con Bélgica, Francia, Holanda, Reino Unido y Venezuela.
- Prosecución de la acción conjunta con Canadá, Nueva Zelanda y otros Estados, en orden a promover la aceptación de la Comunidad Internacional del Documento de Santiago, sobre principios y administración de los recursos vivos marinos de la alta mar.

(13) Programa de modernización de la Cancillería

- Se ejecutará el programa de mejoramiento de la gestión de la Cancillería, ampliando la aplicación de sistemas informáticos.

Se encuentra en desarrollo un proceso de gestión presupuestaria y contable con aplicación de informática, que permitirá aprovechar en mejor forma los recursos presupuestarios del Ministerio.

- Reorganización de la Academia Diplomática, reorientación de sus planes de estudios y mejoramiento de su planta de académicos. Se persigue otorgar a dicha institución el carácter de entidad de estudios superiores sobre las materias propias de la Cancillería, que además cumpla funciones de difusión e investigación.

Lo anterior implica fijar una nueva estructura orgánica, reorientar sus planes de estudios y procurar una dotación académica del más alto nivel.

- Discusión de la nueva Ley Orgánica del Ministerio, cuyo objetivo es modernizar la estructura de la Cancillería y adaptarla para enfrentar los nuevos desafíos que impone la dinámica actual de las relaciones internacionales.
- Aprobación de un nuevo Estatuto para el Personal del Servicio Exterior, que sea armónico y coherente con la Ley de Bases y demás disposiciones legales que reglan la materia, y regule, en el contexto de una Cancillería moderna, el ingreso, derechos, obligaciones y cese del personal en referencia.
- Aprobación del nuevo Reglamento de Calificaciones para el Personal del Servicio Exterior, documento que persigue dar mayor transparencia y justicia al proceso de calificación y clasificación del personal de esta Secretaría de Estado.

#### (14) Infraestructura y sistema de información en el ámbito de la Antártica

- Dada la importancia e incremento que adquiere la labor científica en la estación antártica de Fildes, ubicada en la Isla Rey Jorge al S.W. de la Base Teniente Marsh, se ha proyectado construir un módulo adicional para albergar científicos en la temporada de verano.
- Con los objetivos de salvaguardar el patrimonio nacional antártico, sustentar mejor la posición de Chile ante normativas del Sistema del Tratado Antártico y para ampliar y apoyar la investigación científica, se ha proyectado construir y mantener un centro computarizado de datos científicos antárticos.

(15) Convenios bilaterales de Seguridad Social. Se espera culminar con éxito la firma de Convenios de Seguridad Social con Brasil, Argentina, Alemania, México, Austria y Australia. Asimismo, se iniciará los estudios pertinentes para concertar acuerdos con Francia, Canadá, Suecia, Dinamarca, España, Venezuela, Italia y el Reino Unido.

(16) Incorporación a la Conferencia de Desarme. Se continuará las gestiones tendientes a lograr la incorporación de nuestro país como miembro pleno a la Conferencia de Desarme, dejando así la condición de Estado Observador.

### III. CONDICIÓN ACTUAL DEL MINISTERIO

#### A. FUNCIONES DEL MINISTERIO

De acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica contenida en DFL N° 161 de 1978, a esta Secretaría de Estado le corresponde la planificación, dirección, coordinación, ejecución, control e información de la política exterior que formule el Presidente de la República. Para el desarrollo de las funciones indicadas colaboran con este Ministerio, en calidad de servicios dependientes y/o relacionados, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado y el Instituto Antártico Chileno.

B. RECURSOS DEL MINISTERIO

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR «B»

1. Situación del personal

Cuadro 1

Servicio	Dotación efectiva a marzo de 1992		
	Planta	Contrata	Total
• Servicio Exterior «B»	142		142
• Profesional y Técnica «B»	114		114
• Administrativa «B»	162		162
• Auxiliares «B»	73		73
• Contrata «B»		26	26
Total del Ministerio	491	26	517

2. Situación presupuestaria. Moneda nacional

Cuadro 2

	Gasto Efectivo 31.12.90	Gasto Efectivo 31.12.91	Presupuesto Vigente 1992
Gastos de Operación:	2.095.045	2.779.381	3.213.385
Gasto en Personal	1.317.779	1.593.588	1.857.041
Transferencias Corrientes	32.916	68.590	62.105
Otros Gastos Corrientes	744.350	1.117.203	1.294.230
Gastos en Inversión:	13.966	36.210	116.494
Inversión Real	13.966	36.210	116.494
Inversión Financiera			
Transferencia de Capital			
Otros Gastos en Inversión			
Total del Ministerio	2.109.011	2.815.591	3.329.879

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR «A»

1. Situación del personal

Cuadro 3

SERVICIO	Dotación efectiva a Marzo de 1992 Personal		
	Planta	Contrata	Total
Servicio Exterior «A»	339		339
Directiva Profesional «A»	10		10
Administrativa «A»	17		17
Servicios Menores «A»	9		9
Personal a Contrata «A»		55	55
<b>Total del Ministerio</b>	<b>375</b>	<b>55</b>	<b>430</b>

2. Situación presupuestaria. Moneda dólar

Cuadro 4

	Gasto Efectivo 31.12.90	Gasto Efectivo 31.12.91	Presupuesto Vigente 1992 (*)
<b>Gastos de Operación</b>	<b>63.582,00</b>	<b>72.647,00</b>	<b>76.132,00</b>
Gasto en Personal	31.158,00	38.655,00	40.453,00
Transferencias Corrientes	6.950,00	6.816,00	8.000,00
Otros Gastos Corrientes	25.424,00	27.176,00	27.679,00
<b>Gastos en Inversión</b>	<b>682,00</b>	<b>880,00</b>	<b>687,00</b>
Inversión Real	682,00	880,00	687,00
Inversión Financiera			
Transferencia de Capital			
Otros Gastos de Inversión			
<b>Total del Ministerio</b>	<b>64.214,000</b>	<b>73.527,00</b>	<b>76.819,00</b>

(\*) Incluye aporte fiscal adicional para financiar reajuste de remuneraciones de diciembre de 1991.